



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Permanente de la Comisión Permanente Electoral
Lunes 07 de diciembre de 2020, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Integrantes de la Comisión

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Presidente en representación del Rector General;
Dr. Jorge Téllez López;
Dr. Jorge Galindo García;
Mtro. José Manuel Juado Pares, Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión;
Dr. Jorge Vaca Madrigal;
C. Oscar Ramón Hernández Valejo;
C. Nery Ávalos Quirarte, y


Comité de Apoyo Técnico

Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto.
Mtro. Roberto Rivas Montiel.
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo.
Mtra. Celina Díaz Michel.

Asuntos:

1. Convocatoria que registró el proceso electoral, para elegir a los Representantes de los directores, académicos y alumnos, en número de 9 (nueve) propietarios y 9 (nueve) suplentes, respectivamente, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, quienes fungirán como consejeros en el H. Consejo General Universitario para el periodo 2020-2021.
- 1.1. ACUERDO. Se aprueba la convocatoria que registró el proceso electoral, para elegir a los Representantes de los directores, académicos y alumnos, en número de 9 (nueve) propietarios y 9 (nueve) suplentes, respectivamente, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, quienes fungirán como consejeros en el H. Consejo General Universitario para el periodo 2020-2021.

Siendo las 11:00 horas, los integrantes de la Comisión Permanente Electoral ACUERDAN continuar en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral, firmando al cabo los miembros de la Comisión.


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Presidente en representación del Rector General

Dr. Jorge Téllez López

Dr. Jorge Galindo García


Dr. Jorge Vaca Madrigal


Mtro. José Manuel Juado Pares
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión

C. Nery Ávalos Quirarte


C. Oscar Ramón Hernández Valejo